

años en la América. Entre tanto, sabido en el Guarico el desembarco y fuerzas de nuestros mejicanos, su gobernador Mr. Cussi, viéndose sin tropa bastante para disputarles el paso, juzgó que el único partido que se debía abrazar, era el disponer una celada; á esta se opuso el teniente rey Mr. Tranquesnay, que á lo que parece se preciaba de arriscado, y erigió mas glorioso á su nación esperar á los mejicanos en la llanura de la Limonada. Este fué el parecer que prevaleció en el consejo de guerra, adonde se encaminó con las milicias de la isla y demás gente de guerra Mr. Cussi, en cuyo valle con toda comodidad escogió sitio ventajoso para poner su campo. Entre tanto que los españoles entendían en esto, nuestros mejicanos corrían la campaña sin encontrar cuerpo alguno de enemigos que les disputara el paso, y sabiendo de algunos prisioneros que los franceses se fortificaban en el valle de la Limonada, corrieron tras ellos.

16. (1) Llegados allí y observado el campo enemigo, después de haber jugado la fusilería y artillería, cuando vinieron á las armas blancas, los franceses llevados de su fogosidad, arremetieron contra nuestros mejicanos con tal furor, que desconcertaron nuestras líneas, y este desorden acaso hubiera sido principio de la victoria, si quinientos lanceros que habían venido de Nueva-España y que estaban de reserva, no hubieran sacado á los suyos con aire de aquel lance; pues habiendo hecho prodigios de valor, dieron tiempo á que se volvieron á ordenar las líneas. Los franceses entre tanto, perdida aquella ventaja, no pudieron sostener el ímpetu de nuestras tropas, y así su derrota fué completa, no habiendo quedado con vida sino solo los que en los vecinos bosques se escaparon. Como quinientos quedaron tendidos en el campo de batalla: entre ellos Mr. Cussi, gobernador, á quien los nuestros hallaron traspasado de una lanza, el lugar teniente rey Tranquesnay, su sobrino Mr. Butteval, con mas de treinta oficiales y trescientos filiburiers ó piratas, que eran la flor de las fuerzas francesas. Esta batalla decisiva que se dió en el mes de enero, hizo á los españoles dueños de todo el Norte de aquella isla; ni volvieron á ver la cara al enemigo. El comandante, considerando que el perseguir á los fugitivos en un país embarazado de malezas era obra mas larga que gloriosa (2), apresados los buques que se hallaron, hechos muchos prisioneros é incendiada la ciudad del Guarico con las demás poblaciones, sin tocar á la costa de Ouest, en donde los franceses tenían buenos establecimientos, que seguramente podían haber destruido, dió la armada la vuelta á Veracruz (3). El conde de Galve dió solemnemente las gracias á Dios de aquella victoria, en Catedral, y don Carlos de Sigüenza, célebre literato mejicano, poco tiempo después dió á luz la historia de esta jornada.

1691. 17. (4) Establecido ya en el año antes el presidio de la laguna de San Bernardo, que defendía la costa de los piratas, quedaba por guarnecer la vecina provincia de *Asinai*, ó como llaman los españoles, de Tejas. Esta nación, de natural pacífico, acaso sobre todas las de aquel continente, mostraba deseos de convertirse á la fe y de estar sujeta á los españoles, razones que movieron al conde de Galve á mandar al gobernador de Coahuila que pasara á aquella provincia y escogiera sitio oportuno en donde dejara un presidio, y para la conversion de los naturales proveyó que catorce padres franciscanos trabajaran en aquel ministerio. El presidio y misiones, efectivamente se pusieron en este tiempo; pero habiendo des-

- (1) Charlevoix, *Hist. de Santo Domingo*, lib. 9.
- (2) Sigüenza, *Hist. de la guerra de la isla Española*.
- (3) Eguilera, *Bibliot. Mejicana*, fol. 477.
- (4) Villaseñor, *Trat. Americano*, p. 2, lib. 3, cap. 43.

pués de dos ó tres años sobrevenido una larga seca que causó la muerte de los ganados que allí se habían llevado, la pérdida de las sementeras y el enajenamiento de los españoles por las vejaciones que hacían á los indios, se abandonaron casi todas las misiones (1). Mientras que esto pasaba en Tejas, Méjico y sus ciudades vecinas se hallaron afligidas con el azote de la hambre. Parece que la causa había sido, no la escasez de lluvias, sino las tempranas heladas, pues por lo comun de ahí nacen las pérdidas de los maizales en la Nueva-España. La falta, pues, de esta semilla, que es la que únicamente causa hambre en aquel reino, por ser el pan de los indios y de la mayor parte de los españoles, hubiera sido mayor si el virey y ayuntamiento no se hubieran valido de su autoridad para el abasto, no solo haciendo acarrear los maíces de las provincias vecinas, sino tambien de las lejanas. Pero habiendo sido este año tambien fatal para los naturales, se hicieron plegarias en las iglesias para que Dios se apiadara de aquel reino, en que parece que las estaciones del año se habían invertido. A mas de esto, se hicieron rigurosas pesquisas entre los cosecheros para averiguar si ocultaban algunas partidas, así de trigo como de maiz, y á los que hallaron los jueces comprendidos en este delito, sus semillas se adjudicaron al abasto (2). El presente año no fué escaso de aguas, antes bien fué tan abundante, que el 9 de junio á la media noche llovió y granizó con tal tesoro por el Poniente, que cuantas sementeras de maiz había por los pueblos de la jurisdicción de Tacuba, comenzando desde los Remedios hasta la ciudad, amanecieron encharcadas. Esa noche se perdió todo el trigo que había en aquellos molinos, y continuando con exceso las aguas, todos los caminos se pusieron impracticables, y Méjico en diversas calles se inundó; mal que hasta fines del año duro. De aquí vino que la carga de trigo se pagaba á veinticuatro pesos (3). En el oficio del ensayador se marcaron en este año ochocientos mil marcos de plata.

1692. 18. (4) Al comenzar á correr el año del Señor de 1692, el noble ayuntamiento de Méjico se componía de estos oficiales. Superintendente del desagüe, el oidor don Francisco Fernandez Marmolejo; corregidor, don Juan Nuñez de Villavicencio: alcaldes ordinarios, don Alonso Morales y don Juan de Dios Medina Picazo: alguacil mayor, don Rodrigo Juan de Rivera Maroto: regidores don Diego Pedraza y Vivero, don Bernabé Alvarez de Ita, don Juan de Torres, don Luis Miguel Luyando y Bermeo, don Juan Manuel de Aguirre y Espinosa: escribano mayor interino, don Gabriel Mendieta Revollo: contador, don Francisco Morales: mayordomo, don Francisco Manrique y Aleman: procurador general, el regidor don Diego Pedraza: alférez real, el regidor don Juan Manuel de Aguirre: diputado de casa de moneda, don Luis Miguel Luyando: diputado de alhóndiga, el alférez real: escribano de dicha, José del Castillo: capellan, bachiller don Francisco de Esquivel, y después de tiempo entró de corregidor don Teobaldo Gorraez Beaumont y Navarra. Gobernando estos la ciudad, el conde de Galve que estaba muy cuidadoso de la calamidad de la hambre que seguía, y que debía durar hasta la mitad del otoño, á persuasión de su asesor don Gaspar Sandoval (5), dió licencia para que el doctor don Ambrosio de Lima y Escalada diera á luz un libro en que convenía de ignorantes á los médicos que habían aconsejado á la ciudad quince años atrás, que prohibiera las siembras del grano que llamaban blanquillo, que acaso es la álgala ó escanda,

- (1) Eguilera, *Bibliot. Mejicana*, fol. 411.
- (2) Sigüenza, en sus manuscritos.
- (3) Gemelli, *Giro del mundo*, p. 6, lib. 1, cap. 8.
- (4) *Lib. capitular*.
- (5) Eguilera, *Bibliot. Mejicana*, fol. 411.

como perjudicial á la salud. En estas providencias entendía el conde, cuando la ciudad había llegado casi al extremo de la necesidad. Y como la gente pobre se impacienta fácilmente con las calamidades públicas por tocarles mas de cerca, se tenía gran cuidado en persuadirle que se pensaba en el abasto de maiz, que entre tanto los ricos con sus abundantes limosnas suplían la falta que había. En efecto, estos mostraron toda la compasión que se podía esperar de su cristiandad, y se vieron en este particular ejemplos dignos de la primitiva Iglesia. Sobre todos se señaló el arzobispo don Francisco de Aguiar y Seijas, prelado que cuanto excedía á los demás en su ministerio, tanto daba las mayores pruebas de heroica virtud. Por medio de sacerdotes de su aprobación (1) consolaba á todos, y agotadas sus cuantiosas rentas se adeudó. No en balde los mejicanos lo veneraron como á padre comun.

19. (2) En este lamentable estado se hallaba Méjico en el mes de junio, cuando la gente maligna que no falta en las grandes poblaciones, comenzó á murmurar del gobierno, que en aquellos días había enviado comisarios á comprar todo el maiz que había en Chalco, Toluca y Celaya, no de otra manera que si el virey y regidores hubieran tomado esta providencia para alzar el precio del maiz. Estas murmuraciones, propagándose de unos en otros, tomaron tanto cuerpo, que por despique al anochecer del 8 la plebe se amotinó, y después de haber apedreado las ventanas de palacio y cometido otros insultos que no pudieron impedir ni los vecinos de mayor autoridad ni el arzobispo, pegó fuego al palacio del virey, á las casas de cabildo y á los cajones, como allí llaman ó tiendas de tablas de mercaderes que están al rededor y en el medio de la plaza, de donde robaron todo el dinero que había. La audiencia, corregidor y alcaldes, corrieron á juntar gente para apagar el incendio; pero sus diligencias fueron inútiles, y el fuego continuó toda la noche (3). En esto se trabajaba cuando la voz de que se quemaban las casas de cabildo llegó al retiro de don Carlos de Sigüenza y Góngora. Este literato, honor de Méjico, excitado del amor de las letras y de la patria, considerando que en un momento iban á ser consumidos de las llamas los monumentos mas preciosos de la historia antigua y moderna de los mejicanos que se conservaban en aquel archivo, con sus amigos y alguna gente moza y denodada, á quien dió cantidad de dinero, partió para la plaza, y viendo que por las piezas bajas no era dable subir al archivo, pues el fuego las había ocupado, puestas escaleras y forzadas las ventanas, aquellos hombres intrépidos penetraron en aquellas piezas, y aunque el fuego se propagaba por ellas, en medio de las llamas asiendo de aquí y allí los códices y libros capitulares, los lanzaban á la plaza, en cuyo ministerio tan arriesgado continuaron hasta que no dejaron monumento de los que no habían sido devorados por el fuego, y se salvaron los edificios vecinos en que tuvieron gran parte los presos que se habían escapado por no quemarse, y en premio de su fidelidad obtuvieron la libertad. Al mismo tiempo los demás justicias rondaban por los barrios de la ciudad para impedir otros incendios, porque ninguno se persuadía á que fueran casualidad cuatro incendios en diversas partes á un mismo tiempo. El conde de Galve temeroso de algun insulto, aquella noche se quedó en San Francisco, en donde se hallaba cuando el fuego se manifestó.

- (1) Gemelli, lib. 2, cap. 6.
- (2) Belancourt, tom. 1, *Trat. de Méj.*, cap. 2. Eguilera, *Bibliot. Mejicana*, fol. 475.
- (3) Eguilera, *Bibliot. Mejicana*, fol. 475.

20. (4) Al día siguiente comenzaron las pesquisas de los autores de los incendios, y se prometieron premios y aun la impunidad á los que los descubriera. De uno ó de otro modo se halló que ocho de la plebe habían sido los autores, los que fueron ajusticiados. A otros muchos que tuvieron parte, se condenaron á la pena de azotes (5). Se quitó el baratillo. A mas de esto, el conde de Galve que había averiguado que de los indios ociosos y borrachos provino en parte aquel atentado, mandó que á estos se les cortaran las mechas y que trajeran el vestido y cabello á su usanza como lo habían mandado repetidas veces los reyes; á esto añadió que no vivieran en los corrales de las casas ricas de Méjico, en donde con pretexto de servir se ocultaban de los recaudadores de tributos, y no satisfacían á las obligaciones de cristianos. Por último, para quitar del todo la borrachera, á que los indios son muy propensos, con dispendio de las reales rentas, prohibió el pulque (6), bien que de aquella bebida entraran anualmente en las cajas reales cien mil pesos. Si fué ó no prudente este mandamiento, otros lo vean. Lo cierto es, que de contado las naciones de la Nueva-España quedaron privadas de una especie de vino á que estaban acostumbrados desde su niñez. Tengo por cierto que un libro que aquella universidad publicó (7) en aquel tiempo sobre los daños que causa el abuso del pulque, fué á influjo del conde de Galve; pero aquel cuerpo de literatos no condenó el uso, que es muy sano, como lo es el del vino, sino el exceso. El daño causado aquella noche montó á tres millones de pesos. Entre tanto habiendo llovido abundantemente, y no habiendo los maíces tenido contratiempo, la cosecha fué abundante, y cesó la hambre (8). En aquel mismo año volvió de Madrid con los dos franceses que dijimos don Andrés Perez: este llevó orden al conde de Galve para que poblara á Panzacola y pusiera allí un fuerte presidio. Este, puerto el mejor que tiene la Nueva-España en el mar del Norte, aunque queda distante de Méjico, era utilísimo para mantener la comunicacion con la Florida. En virtud de este mandamiento, el conde despachó á Veracruz á aquel capitán á aprestar las embarcaciones que debían conducir los sugetos que habían de ir á trazar el fuerte y ciudad (9).

1693. (7) 21. El primero del año, el regimiento nombró por alcaldes ordinarios á don Miguel de Ubilla y al conde de Miravalle; de mesta á don Alonso Morales y á don Juan de Dios Medina Picazo; por alférez real á don Roque Rivera Maroto; por procurador mayor á don Juan de Aguirre; por diputados de propios á don Bernabé Alvarez de Ita, y á don Rodrigo Juan de Rivera Maroto de posito procurador mayor; por escribano mayor á don Francisco Vera: entró de superintendente del desagüe el oidor don Miguel Calderon, y de regidores por nombramiento del virey, don Antonio Urrutia de Vergara, don Alonso Flores Valdés, don Francisco Ardila, don Pedro Castro y Cabrera, don Francisco Rodesno, don Luis Moreno de Monroy, don Gonzalo Casaus, don Gerónimo Arteaga y don Juan de Urrutia: fué alguacil mayor don Juan

- (1) Belancourt, tom. 1, *Trat. de Méj.*, cap. 2.
- (2) Autos que paran en la secretaria de gobierno de Méjico.
- (3) Gemelli, p. 6, lib. 1, cap. 5.
- (4) Eguilera, *Bibliot. Mejicana*, fol. 411.
- (5) Cárdenas, *Ensayo á la historia de la Florida en este año*.
- (6) El editor.—Cuanto dice el padre Cabo es exacto; otro tanto dijo al rey el conde de Revillagigedo en 10 de enero de 1792, en su carta núm. 352, tom. 164, por mano del marqués de Baja-Mar.
- (7) Libro capitular.

Padilla Arnao; procurador de corte en lugar de Vequellina Solís, Juan Diego Serrano; regidor, el correo mayor don Pedro Jimenez de los Cobos, y capellan de los Remedios don Luis Urrea. A un año turbulento siguió otro quieto en que el conde de Galve comenzó (1) á reedificar el palacio de los vireyes, destruido en el incendio del año pasado. En esto entendia cuando avisado (2) que los buques estaban preparados para conducir la gente que iba á Panzacola, dió orden de que acompañara al capitán don Andrés Pez el matemático don Carlos de Sigüenza, lo que se ejecutó en este año. Llegados estos á aquel puerto y puestos nombres á aquellos lugares, se diseñó la fortaleza y poblacion, las que inmediatamente se comenzaron á edificar con los alarifes y peones que llevaron de Veracruz; y para que estos no quedaran expuestos á los insultos de los corsarios, quedó allí un destacamento. Entre tanto que esto sucedia en Panzacola, en Méjico se perdieron las sembreras de maíz: esto incitó al virey á llevar al cabo su mandamiento de que los indios salieran de los corrales de las casas ricas de la ciudad y se fueran á vivir á sus barrios. De la ejecucion de esta orden (3) se vino en conocimiento que en los seis años pasados, mas de setecientos indios ni habian pagado el tributo ni cumplido con la iglesia. Los regidores al fin del año procuraron acopiar maíces para el abasto, y el que habia se dispendiaba en la alhóndiga económicamente.

1694. 22. (4) Fueron oficiales de policía en el siguiente año los alcaldes ordinarios don Juan de Azoca y don Martin de Usúa; de mesta; el conde de Miravalle y don Miguel Ubilla; alférez real don Antonio Urrutia Vergara; diputados de propios don Pedro Castro Cabrera y don Francisco Rodesno, que tuvo tambien el empleo de obrero mayor; de posito don Juan de Urrutia alcalde de alameda; don Luis Moreno de Monroy; escribano mayor propietario, don Gabriel Mendoza Revollo; teniente de corregidor el licenciado don Antonio Sesati; procurador general, don Antonio Urrutia. Gonzalo Cervantes de posito, don Gerónimo Arteaga, y alcaide de alameda don Juan de Urrutia (5). En este año la ciudad y provincias vecinas experimentaron la calamidad de carestía de maíz por las mismas causas que en los años pasados; y habiéndose hecho el abasto de esta semilla de lejanas tierras, su precio era muy alto. Durante esta necesidad sobrevino una epidemia que llevó al sepulcro á millares de personas, no solamente por los malos alimentos con que se nutrian, sino tambien por lo tocante á los indios, á lo que me parece por faltarles el pulque, pues los hombres somos de tal condicion, que si nos faltan alimentos y bebidas á que desde nuestra tierna edad estamos acostumbrados, nos debilitamos, y por lo mismo quedamos mas expuestos á enfermar. A estos dos azotes de la divina justicia con que Méjico era afligido, proveyó Dios el remedio con las limosnas de los ricos y con el cuidado que tenia de los enfermos su arzobispo Seijas, que aunque á la sazón estaba empleado en la fábrica del Seminario Tridentino y en trazar la casa de niñas honradas y pobres, con todo, personalmente acudia como padre comun al consuelo de todos. Las aguas fueron en este año abundantes y las cosechas como se podian desear, y así la epidemia cesó.

(1) *Emmo. Lorenzana, Hist. de N. E., fol. 28.*

(2) *Cárdenas, Ensayo á la hist. de la Florida en este año.*

(3) *Betancourt, tom. 1, Trat. de Méj, cap. 2.*

(4) *Lib. capitular.*

(5) *Emmo. Lorenzana, Hist. de N. E., fol. 28.*

1693. 23. (1) Consta que en este año tuvieron las alcaldías ordinarias don Gerónimo Lopez de Peralta y don Francisco Gonzalez de Peralta: las de mesta don Antonio de Urrutia y don Juan de Azoca; el alferazgo real, don Francisco Guerrero y Ardila; la produraduria mayor, don Antonio Urrutia de Vergara; la diputacion de propios, don Luis Monroy y don Gonzalo Cervantes, que sirvió la alcaldía de la alameda: las plazas de obrero mayor y diputado de posito, don Pedro Jimenez de los Cobos; el corregimiento, don Carlos Tristan del Pozo; el rey dió una plaza de regidor á don Diego Reinoso Borja (2). Un gran temblor se sintió en Méjico el 24 de agosto á la media noche, que repitió al siguiente día á las siete de la mañana, y asustó á los vecinos (3). Tambien me parece digno de no omitirse la expedicion que en este año hicieron los españoles é ingleses contra los franceses establecidos en la isla Española, que conjeturo que tuvieron gran parte en ella los socorros que enviara el conde de Galve. Esta jornada fué feliz: se destruyeron los fuertes que habian levantado, se les cogieron ochenta y un cañones, y dos lugares quedaron asolados. Este año perdió Méjico á la poetisa sor Juana Inés de la Cruz, monja del convento de San Gerónimo, mujer de raros talentos, como lo prueban sus obras. Los poetas mejicanos mostraron su sentimiento con diversas poesías (4).

1696. 24. (5) El primero del año, conforme al estatuto, junto el regimiento, nombró por alcaldes ordinarios á don Felipe Cuevas y don Mateo Cofre Morales; de mesta, á don Juan Gerónimo Lopez de Peralta y don Francisco Gonzalez de Peralta: por alférez real y diputado de posito, á don Pedro Castro Cabrera; por obrero mayor y diputado de propios, á don Pedro Jimenez; en este oficio tuvo por compañero al alcaide de alameda don Juan de Urrutia; por procurador general, á don Diego Reinoso Borja; por segundo alcaide de alameda, á don Simon Fernandez Angulo; por procurador de negocios, á Juan Lopez Pareja; por escribano de posito, por muerte de Marchena, á José del Castillo; por capellan de los Remedios por muerte del sacerdote Urraca, al bachiller don Juan de la Peña (6). El fuerte y poblacion de Panzacola se terminó con gran gloria del marqués de Galve á los tres años, á donde en la armada de Barlovento se condujeron los soldados que habian de formar aquella guarnicion, y los colonos bajo el comando del jefe de escuadra don Andrés de Arriola. Ignoro el nombre del capitán á cuyo cuidado quedó aquella plaza, como tambien el número de soldados y familias que se trasportaron de la Veracruz; solamente consta que aquella colonia se comenzó á llamar Santa Maria. Ocupado el puerto de Panzacola con un fuerte y una nueva ciudad, el conde de Galve, después de ocho años de gobierno, en los cuales se adquirió un inmortal nombre por su justicia y prudencia, se volvió á España. En su lugar entró de virey (7) el 27 de febrero, don Juan de Ortega Montañez, obispo de Michoacan (8). En aquella primavera y parte del estío, cruzó en el mar de la Habana una escuadra francesa que esperaba los galeones que en aquel tiempo debian salir de Veracruz para Espa-

(1) *Lib. capitular.*

(2) *Emmo. Lorenzana, Hist. de N. E., fol. 28.*

(3) *Gacetero americano, tom. 2, fol. 125.*

(4) *Calleja en la aprobacion de las obras de la madre sor Juana Inés de la Cruz.*

(5) *Lib. capitular.*

(6) *Cárdenas, Ensayo á la hist. de la Florida en este año.*

(7) *Lib. capitular.*

(8) *Betancourt, tom. 1, Trat. de Méj, cap. 2.*

ña. Sin duda que los franceses creyeron con aquella presa compensar las pérdidas que en el año anterior habian tenido en la Española, lo que hubiera sucedido si Dios no hubiera desconcertado sus proyectos salvando los tesoros, por haberse detenido aquellos buques mas de lo que se pensaba, pues no salieron del puerto hasta entrado el estío. Entre tanto los franceses, viendo que tardaban mas de lo que se imaginaron, creidos de que sus designios habian sido descubiertos, el 3 de agosto embocaron al canal de Bahama en demanda de la Europa. En este mismo día, sabido en Méjico el peligro que corrían aquellos navios que poco antes se habian dado á la vela, se hacían plegarias, y el obispo virey, ciudad y tribunales, llevaron en procesion, de su santuario á la ciudad, á la milagrosa imagen de Maria santísima bajo la advocacion de los Remedios, para que fuera la intercesora con Dios y que salvase aquellos caudales (1). El 24 de agosto, al cumplirse un año del gran temblor, se experimentó otro semejante.

25. A pedimento del provincial de los jesuitas, el obispo virey les encomendó la reduccion de los californios, suceso tan singular, que me ha parecido digno de contarlos desde sus principios. Repetidas veces en esta historia hemos hecho mencion de las vejaciones que los naturales de aquella peninsula habian sufrido de los pescadores de perla (2), que habian sido de tal naturaleza, que la audiencia de Guadaluajara en cuyo distrito están aquellas provincias, se habia visto obligada á prohibir bajo rigorosas penas aquel tráfico. En este estado de abandono se hallaban aquellos naturales, cuando al padre Juan Maria de Salvatierra, persona condecorada, movido de los informes del padre Kino, que por tres años estuvo en Californias con el capitán Olondo, como antes dijimos, pidió á la misma adiciencia que la reduccion de los californios se dejara al cuidado de los jesuitas, que ellos la emprenderian sin gasto de la real hacienda. Esta propuesta fué muy bien recibida de aquel fiscal don José Miranda, grande amigo del padre Salvatierra, que la pasó á la audiencia y esta al obispo virey, exhortándole á no dejar escapar aquel ventajoso partido, que quizá jamás se ofreciera semejante. Entre tanto el padre Salvatierra, confiado en la divina Providencia, con licencia de los superiores solicitó limosnas para obra tan pia. Los primeros que concurren con dos mil pesos fueron el conde de Miravalle y el marqués de Buenavista. A ejemplo de estos, otros bienhechores prometieron quince mil pesos, y de contado dieron cinco mil. La congregacion de nuestra Señora de los Dolores, establecida en el colegio máximo de San Pedro y San Pablo, dió el fondo de una mision, y el rico y limosnero sacerdote de Querétaro don Juan Caballero y Osio prometió fundar dos. Agregóse á esto, que el tesorero de Acapulco don Pedro Gil de la Sierpe, ofreció prestar una galeota para el transporte del presidio, y dar un pequeño barco para la conduccion de vituallas.

26. Con estas prevenciones el provincial de la Compañía de Jesús pidió en forma al virey licencia de enviar sujetos á la reduccion de los californios. Este, aunque mostraba deseos de que aquel proyecto se verificara, con todo, no quiso otorgar la demanda sin el parecer del acuerdo. En aquel tribunal hubo sus debates sobre si convendría ó no encomendar aquel negocio á un cuerpo de religiosos: dudas que ocasionaron la admiracion de muchos, que se acordaban que años atrás aquellos togados solicitaron que la Compañía de Jesús se hiciera cargo de aquella em-

presa, suministrando el erario cuanto fuere menester para ella. Al fin, como no se pedian subsidios de la real hacienda, el pedimento fué otorgado con dos condiciones: la primera, que se hiciera sin gravamen de las rentas reales; la segunda, que se tomara posesion de aquellas tierras en nombre del rey Carlos II. Por lo demas se concedió al padre Salvatierra y Kino, que eran los promotores de la empresa y á sus sucesores, que nombraran por capitán y soldados para su seguridad los que quisieran, á los cuales pudieran despedir cuando lo juzgaran conveniente, dando de ello aviso á los vireyes. Pocos dias después que este negocio se evacuó, aportó á Veracruz el nuevo virey don José Sarmiento Valladares, de la nobilísima familia de los reyes antiguos de Méjico, conde de Moctezuhzoma y Tula, que entró en Méjico el 18 de diciembre.

1697. 27. (1) Junto al ayuntamiento el día de la Circuncion del Señor, eligió por alcaldes ordinarios á don Agustín Flores y á don Antonio de Deza y Ulloa; de mesta á don Mateo Cofre Morales y á don Felipe Cuevas, alcaide: por procurador general al alguacil mayor don Juan Padilla Arnao; por diputados de propios, á don Antonio Urrutia, á don Alonso Torres de Valdés y á don Diego Reinoso Borja; por obrero mayor al marqués del Villar de Aguila; por diputado del posito al primer diputado de propios, y por alcaide de alameda, á don Pedro Castro. En el decurso del año, en otros cabildos, entraron de obrero mayor don Pedro Jimenez; de primer cirujano de cárcel Francisco Molino; de procurador de audiencia por muerte de Pareja, Sebastian Vazquez; de procurador general, don Juan Manuel Aguirre; de diputado de propios don José Jimeno; de alférez real don Gonzalo Cervantes, y de regidores don Juan Manuel Aguirre, don José Jimenez de Salinas y don Miguel Cuevas de Dávalos (2). Mediado enero aportó con felicidad á Acapulco el galeon de Filipinas, cuya carga pagó de almojarifazgo ochenta mil pesos. Concurrieron á la feria que allí se celebró, no solo los mercaderes de la Nueva-España, sino tambien los del Perú, que arribaron el 22 del mismo mes en una fragata de cuarenta y dos cañones y un patache que debian conducir al virey conde de Cañete, y que desembarcaron dos millones de pesos para emplearlos en mercancias chinas. Entre tanto que la feria se hacía murieron muchos, como regularmente sucede, por lo malo de aquel temperamento (3). Apenas se habia terminado la feria, cuando el 23 de febrero á las diez de la noche un furioso temblor que duró dos minutos, derribó muchos edificios de aquel puerto; repitió la mañana siguiente con gran susto de los forasteros: este se extendió mas allá de Méjico, en donde tambien arruinó algunas fabricas (4). Esta calamidad sobrevino á la ciudad al tiempo en que por una de las causas que hemos dicho, habia escasez de trigo y maíz, repartiéndose el poco que habia económicamente. Acabada esta provision, repentinamente el 12 de marzo se llenó la plaza mayor de gente, y gritaba á las ventanas del palacio del virey pidiendo pan. El conde de Moctezuhzoma azorado de aquellos gritos y trayendo á la memoria el tumulto cinco años antes sucedido, mandó asestar los pedreros á las bocas calles, y por medio de personas de cuenta que eran aceptas á la plebe, quedó apaciguada. Entre tanto expidió orden á los cosecheros que enviaran á la ciudad el trigo y maíz que tuvieran, como efectivamente se hizo, quedando la ciudad abastecida para dos meses. Entrado mayo, el trigo nuevo y

(1) *Lib. capitular.*

(2) *Gemelli, Giro del mundo, p. 6, lib. 1, cap. 2.*

(3) *El mismo en el cap. 3.*

(4) *El mismo lib. 2, cap. 3.*

(1) *Emmo. Lorenzana, Hist. de N. E., fol. 28.*
(2) *Clavijero, Hist. de Californias, tom. 1, lib. 2, párrafo 8.*

maíz de tierra caliente, en donde se hacen anualmente dos cosechas de aquella semilla, se distribuían en la alhóndiga á puerta cerrada á los mas necesitados, estando presente ó el corregidor, ó alguno del ayuntamiento. Al fin del mes hallándose que la cosecha del trigo habia sido abundante, libró el virey mandamiento para que se aumentara el peso del pan (1). Libre el virey de este cuidado, el 23 del mismo mes pasó á habitar al palacio de los vireyes, restaurado después del incendio. El 2 de setiembre del mismo año, en la catedral con asistencia del conde de Mochtezuma y tribunales, se cantó una solemne misa (2) en accion de gracias de haber aportado á España la flota que habia partido de Veracruz el año antes; bien que los franceses habian apresado el navio Cortabrazos, que hacia parte de ella. El oro, plata y géneros que condujo esta flota, pagaron de derechos en Cádiz cuatrocientos doce mil pesos (3). El 25 del mismo mes llovió tanto, que arruinadas algunas casas se inundó la ciudad desde San Juan de la Penitencia hasta la Alameda.

(4) 28. Entre tanto el padre Juan Maria de Salvatierra, encomendados en Méjico los negocios de Californias á su amigo el padre Juan de Ugarte, mozo lleno de prendas naturales y sobrenaturales, ya se habia puesto en camino á acopiar provisiones en la fértil provincia de Yaqui, seguro de que sus hermanos los misioneros cooperarian á la nueva expedicion que iba á emprender. De camino, estimulado este varon apostólico del peligro que corrian los jesuitas misioneros entre los tarahumares que poco antes se habian sublevado y del deseo de apaciguarlos, como años atrás lo habia hecho en la Tarahumara baja, pasó por aquella provincia, en donde tuvo mucho que padecer; pero al fin su paciencia y demás virtudes consiguieron que se aquietaran y sujetaran á los españoles. Llegado al puerto de Yaqui, halló ancladas la goleta y barco de su amigo el tesorero que de Acapulco le habia despachado. Embarcadas las provisiones el 10 de octubre con un capitán, cinco soldados y tres indios de diversas provincias, se dió á la vela el padre Salvatierra en demanda de las Californias. Con este aparato se emprendió una de las mas difíciles reducciones del Nuevo-Mundo. La navegacion, con todo que al principio fué trabajosa, se puede decir que fué feliz. Aportaron primeramente en los puertos de la Concepcion y de San Bruno; pero hallando la tierra espantosamente estéril, por consejo del capitán de los soldados fueron á anclar al puerto de San Dionisio, que lo hallaron á propósito para el presidio. Luego que desembarcaron se hizo la ceremonia de tomar posesion de la tierra en nombre de Carlos II, y el padre Salvatierra por la tierna devocion que tenia á la santísima Virgen bajo la advocacion del Loreto, puso á aquel puerto este nombre. Esta fué la capital de aquellas vastas provincias, de donde se esparcieron los jesuitas, que gloriosamente trabajaron en la conversion de aquellos infieles hasta su extrañamiento de los reinos de España (5). En este año se escaseaba en la Nueva-España el azogue, por lo cual el virey escribió al gobernador de Filipinas que comprara en la China porcion de aquel metal y lo despachara á Acapulco (6). La escasez de que hablamos fué tal, que bien que el precio del quin-

- (1) Gemelli, Giro del mundo, p. 6, lib. 2, cap. 3.
- (2) El mismo, al cap. 7.
- (3) El mismo, cap. 8.
- (4) Clavijero, Hist. de Californias, lib. 2, pár. 7.
- (5) Gemelli, p. 6, lib. 5, cap. 1.
- (6) El mismo autor, p. 6, lib. 1, cap. 11.

tal fuera de ochenta y cuatro pesos, los particulares llegaron á venderlo á trescientos (1). En este año llegó á Méjico cédula real para que se permitiera el uso del pulque, del cual se cobraron los derechos acostumbrados (2). El 20 de octubre el volcan de Popocatepetl vomitó fuego.

1698. 29. (3). En el libro capitular que corresponde al año que corre, están escritos de alcaldes ordinarios, don Juan Salaesa y don José Rivera Valdés: de mesta, don Agustin Urrieta, Alonso Flores de Valdés y don Antonio Deza y Ulloa: de alférez real y obrero mayor, don Pedro Jimenez: de procurador general y alcaide de alameda, don Juan de Aguirre: de diputado de propios, don Pedro Castro Cabrera y don Francisco Guerrero y Ardila: de posito don Diego Reinoso de Borja: de mayordomo de propios por renuncia de Manrique don Juan Vazquez, y en lugar de este, que era cobrador sobre los derechos del aguardiente, se puso á don Francisco Manrique (4). La noticia de la paz que se habia hecho entre España, Francia, Inglaterra y Holanda el 19 de noviembre del año pasado, que una balandra inglesa habia llevado á la Habana por orden del gobernador de Jamaica, se celebró con fiestas en Méjico, y aquel comercio que habia padecido tanto con la guerra, recobró toda su actividad.

1699. Fueron en el presente año oficiales de policia los alcaldes ordinarios don Antonio Carrasco y don Juan Luis Bueno Baeza: de mesta, don Agustin Urrieta y Alonso Torres Valdés: alférez real, don Diego Reinoso Borja: procurador general, don Juan Manuel de Aguirre: diputados de propios, don Manuel de Cuevas y don José Jimeno: de posito don Pedro Castro: obrero mayor, don Pedro Jimenez: alcaide de alameda, don Juan de Aguirre, y alguacil mayor, don Miguel de Cuevas Dávalos.

1700. 30. (5) Siendo alcaldes ordinarios el último año del siglo presente don José de la Puente y don Andrés Berrio: de mesta, don Antonio Carrasco y don Juan Luis Bueno Baeza: alférez real, don José Jimeno Salinas: procurador general, don Diego Reinoso Borja: diputados de propios, don Pedro Castro Cabrera, y don Pedro Jimenez de los Cobos: de posito, don Miguel Cuevas: alcaide de alameda, don José Jimeno: escribano de alhóndiga, Ginés de Castro, y corregidor don Miguel Diaz de la Mora: por diligencias de este y los regidores, se limpiaron las acequias que cortan la ciudad, providencia que de cuando en cuando se toma para evitar los inconvenientes que acarrear á las grandes poblaciones las aguas muertas. Acabado este trabajo (6) el 22 de agosto, de cincuenta y cinco años de edad, en el hospital del Amor de Dios, de que era capellan, falleció el virtuoso y célebre literato mejicano don Carlos de Sigüenza y Góngora, nacido para las matemáticas y otras ciencias, sugeto á quien debemos los monumentos que se han conservado de la historia antigua y moderna de los mejicanos, particularmente el apreciable del viaje de esta nacion desde Aztlan en el Norte de la América, hasta colocarse en la laguna de Méjico, de que hizo un presente al viajero Gemelli (7) para que lo

- (1) Gemelli, lib. 2, cap. 10.
- (2) Libro capitular.
- (3) El mismo, lib. 4, cap. 1.
- (4) Gemelli, p. 6, lib. 5, cap. 8.
- (5) Lib. capitular.
- (6) Equiara, Biblot. Mejicana, fol. 483.
- (7) Gemelli, Giro del mundo, p. 6, lib. 2, cap. 6.

EL EDITOR.—Muy raro es el documento manuscrito que existe hoy en Méjico de este sabio de siglo. Apenas se ve en la universidad un fragmento que dió al virey so-

publicara, como le hizo, en su Giro del mundo. Los manuscritos de este insigne varon, que se contenian en 28 tomos en folio, los dejó en su testamento á los padres de la Compañía de Jesús, entre quienes vivió muchos años; pero por condescender con los ruegos de su padre, se vió precisado á dejarlos. Estos manuscritos se conservaban en la librería del colegio

bre la fortaleza de Ulúa en 31 de diciembre de 1693, firmado de su puño y letra: ¡tal es el abandono en que han estado las letras entre nosotros!

máximo de San Pedro y San Pablo de Méjico; pero en nuestra edad, por no sé qué fatalidad, apenas quedaban nueve ú once tomos. Con estas obras dió á aquel colegio el mismo don Carlos sus libros, que fueron cuatrocientos setenta cuerpos. La fama de las letras de este eclesiástico, no fué como la de los demás criollos, que queda sepultada en aquel continente; la de don Carlos de Sigüenza voló en España, y el rey Carlos II lo hizo su cosmógrafo; de allí pasó á Francia, de donde Luis el Grande, que deseaba recoger en Paris los mayores hombres, le escribió convidándolo con un buen partido que no quiso admitir.